

**Jaime Moreno García**  
**Graciela Gómez de Moreno**

# **El abogado en casa**

**Planeta**  
Santafé de Bogota, 1995.

# Contenido

<b>Prólogo</b>	13
<b>1 - Asuntos laborales</b>	15
<b>Contratación de trabajadores al servicio de la familia</b>	
<b>LAS EMPLEADAS DEL SERVICIO DOMÉSTICO</b>	16
Empleada doméstica por días, 16; salario, 17; cesantías, 18; intereses sobre la cesantía, 18; vacaciones, 19; <i>ejemplos prácticos de liquidación de prestaciones de empleadas domésticas internas</i> , 19; cesantías, 20; intereses sobre la cesantía, 20; vacaciones, 20; liquidación de empleadas por días, 21; cesantía, 22; intereses sobre la cesantía, 22; vacaciones, 22; prima de servicios, 23; dominicales y festivos, 23; dominicales cuando se trabaja habitualmente, 23; dominicales para las empleadas domésticas por días u ocasionales, 23; auxilio de transporte, 23; dotación de calzado y ropa de labor, 24; derecho a primeros auxilios y medicinas de urgencia, 24; prohibición de despedir en estado de	

embarazo, 25; indemnización por despido en estado de embarazo, 25; licencia de maternidad, 25; gastos de entierro, 26; quiénes no son empleados domésticos, 26; período de prueba, 26; *modelo de contrato de trabajo con el servicio doméstico*, 27

## **Temas de seguridad social para el servicio doméstico** 29

Afiliación al seguro social, a una entidad privada de salud y a un fondo de pensiones privado, 29; elección entre el ISS y una entidad promotora de salud, 29; respeto del empleador a la decisión de la empleada, 29; sanciones al empleador y riesgos que corre, 29; servicios que recibe la empleada afiliada al ISS o a las entidades promotoras de salud, 30; cómo se cubren los aportes al ISS o a las entidades promotoras de salud, 30; aportes para pensiones, 31; total de aportes para salud y pensiones, 31; resumen de los aportes, 32; cómo afiliar una empleada doméstica al ISS, 32; riesgos que cubre el seguro social y las entidades promotoras de salud, 32; desafiliación cuando termina el contrato de trabajo, 33

## **EL CHOFER Y OTROS TRABAJADORES** 33

*Modelo de contrato con el chofer*, 34; los celadores y vigilantes privados, 36; qué debe contener un contrato laboral con celadores, 36; los trabajadores del campo, 37; los jardineros, 38; los menores de edad, 38; autorización del Ministerio de Trabajo, 38; jornada de trabajo, salario, trabajo nocturno, afiliación al ISS o EPS, 39

## **Lo laboral en la propiedad horizontal** 40

Contratos laborales, 40; qué es la personería jurídica, 40; cómo obtenerla y cómo se consigue la representación de una persona jurídica, 41

## **Temas laborales generales** 42

Obligaciones de todo empleador, 42; prohibiciones para patronos y trabajadores, 43; terminación de los contratos de trabajo, 44; preaviso del trabajador, 44; justas causas para terminar un contrato de trabajo (por el patrono), 45; por el trabajador, 46. **Modalidades de salario**, salario mínimo, 47; integral, 48; calzado y vestido de labor, 49. **Auxilio de cesantía**, 49; sistemas, 49; *ejemplo de liquidación*, 51; pago de cesantías parciales, 52; cómo afiliar a

sus trabajadores a los fondos de cesantías, 52; procedimientos, 53; derechos de los trabajadores afiliados a fondos, 53; prestaciones en caso de muerte del trabajador, 54; *modelos de aviso en caso de muerte del trabajador*, 55; muerte del patrono, 56.

## 2 - Cómo tramitar sus pensiones de jubilación, vejez o invalidez o muerte (Ley 100 de 1993) 57

**Nueva ley de pensiones**; en qué consisten las reformas pensionales, 57; aplicación, 58; sistemas aplicables a partir del 1° de abril de 1994, 58; el régimen tradicional o de prima media con prestación definida, 58; prestaciones que ampara el régimen de prima media (ISS), 59. **Pensión de vejez (ISS)**, 59; indemnización sustitutiva, 60. **Pensión de invalidez por riesgo común**, 60; indemnización sustitutiva, 60; pensión de sobrevivientes, 60; indemnización sustitutiva, 61; mesadas adicionales, 61; auxilio funerario, 61. **El nuevo régimen de ahorro individual con solidaridad**, 62; obligación de afiliarse a cualquier régimen pensional, 62; cómo se cotiza y cómo se aporta, 63; cuánto aportan los trabajadores y cuánto los empleadores, 63; cuál es el aporte adicional para quien gane más de cuatro salarios mínimos, 64; eliminación de las tablas y categorías del ISS y demás entidades de seguridad social, 64; cómo queda la pensión de vejez con el régimen tradicional del ISS, 64; tope de la pensión de vejez, 65. **Condiciones del nuevo régimen de pensiones**, 65; pensión mínima, 66; la nueva ley estableció la mesada adicional, 66; pensiones para empleados oficiales, 66; ISS versus fondos privados, 67; trámite de las pensiones ante la Caja Nacional de Previsión Social, 68; para la pensión de jubilación, 68; para la pensión de vejez o para reliquidación de pensión, 68; para la pensión de invalidez, 69; **el nuevo modelo de prestación de servicios de salud**, 69; Autoliquidación de aportes para el servicio doméstico, 71.

## 3- Los bienes de familia 72

**Venta de inmuebles**, 73; *modelo de promesa de compraventa de un inmueble*, 73; escritura de presentación en caso de incumplimiento de la promesa de compraventa de un inmueble, 76;

*modelo de minuta de escritura de compraventa de un inmueble*, 77; *modelo de escritura de compraventa con hipoteca*, 79; préstamo de dinero con hipoteca, 82; *modelo de mutuo con hipoteca en 1<sup>er</sup> grado*, 83. **¿Está arrendando sus bienes? Qué es el contrato de arrendamiento**, 85; prohibiciones, 86; clases de contrato de arrendamiento, 86; subarriendo y cesión, duración del contrato, 87; canon, reajustes y obligaciones de las partes, 87; terminación del contrato, por parte del arrendador, 88; por el arrendatario, 89; cómo solicitar la entrega de un inmueble arrendado, 89; *modelo de contrato de arrendamiento de un inmueble*, 90; *modelo de contrato de arrendamiento de vehículos*, 92; *modelo de contrato de arrendamiento de muebles*, 93; *modelo de promesa de compraventa de vehículo automotor*, 95

#### **4 - Constitución de sociedades**

97

*Modelo para constituir una sociedad de hecho*, 97; *modelo de contrato de cuentas en participación*, 101; *modelo para constituir sociedades limitadas*, 103; *modelo de minuta de compraventa de derechos y acciones*, 109

#### **5 - Dónde y cómo tramitar los documentos más importantes**

112

**La cédula de ciudadanía y la tarjeta de identidad**, 112; duplicado, 114; supresión de la partícula “de” o “viuda de”, 114; *modelo de minuta para la supresión de la partícula “de”*, 115. **Trámites de la libreta militar**, 116; información necesaria sobre el servicio militar, 118. **Trámite y obtención del certificado judicial**, 119. **Cómo diligenciar el pasaporte**, 120; documentos básicos, 120; específicos para mujeres, 120; para hombres, para menores de edad, para menores de siete años, 121; refrendación en caso de pérdida, 121. **Para obtener visa**, visa para EE. UU., 122. **Cómo se obtiene el paz y salvo notarial**, 122. **Paz y salvo predial para todas las personas**, 123. **Obtención del certificado de libertad de un inmueble**, 123. **Diligencias relacionadas con vehículos, licencia de conducción**, 124; vigencia de la

licencia, 125; cómo se obtiene la licencia por primera vez, 125; refrendación, 125; duplicados, 126; cómo se matricula un vehículo, 126; traspaso de vehículos, 127

**6 - Giro o endoso de títulos valores** 128

**El cheque** 128

Diferencias con la letra de cambio, 128; partes constitutivas, 128; qué es la cuenta corriente, 129; quién firma el cheque, 130; lugar de expedición, 130; fecha de expedición, 130; ¿se pueden girar cheques posfechados?, 131; el cheque no necesita aceptación, 131; qué sucede si no se presenta oportunamente el cheque, 133; caducidad, 133; prescripción de la acción cambiaria, 133; el cheque cruzado, 133

**La letra de cambio** 134

Requisitos, 135; personas que participan en su giro, 136; aceptación, 136; circulación, 137; qué es el endoso, 137; partes, 138; procedimiento para exigir el pago de una letra, 138; acción cambiaria, 138; *modelos de letras*, 139

**El pagaré** 139

Requisitos del pagaré, 140; cuántas personas intervienen, 140; circulación, 141; *modelo de pagaré*, 141

**7 - Cómo acudir ante las autoridades** 143

**El derecho de petición** 143

Qué debe contener, 143; derecho de petición de informaciones, 145; *modelo de petición ante las autoridades*, 145

**La acción de tutela** 147

Cuáles son los derechos fundamentales tutelables, 147; 1. Derecho a la vida, 148; 2. Derecho a no ser sometido a desaparición forzada, torturas ni tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes, 148; 3. Derecho a la igualdad y libertad de conciencia, 149; 4. El derecho de las personas al reconocimiento de su personalidad

jurídica, 149; 5. El derecho a la intimidad personal y familiar, al buen nombre y al prestigio comercial, 150; 6. Derecho al libre desarrollo de la personalidad, 150; 7. El derecho a no actuar contra nuestra conciencia, 151; 8. El derecho a las libertades de expresión, comunicación, difusión del pensamiento, informar y recibir información. La prohibición de la censura y el derecho a la rectificación de las informaciones, 151; 9. El derecho de petición, 152; 10. Derecho a la libre circulación, 152; 11. El derecho a la libertad no es tutelable, 152; 12. El derecho al debido proceso, 153; 13. Los derechos políticos, 154; 14. El derecho a la propiedad, 154; **Quiénes pueden proponer la acción de tutela**, 155; contra quién se dirige, 155; trámite, términos, 155; cuándo se puede interponer, 155; caducidad, 156; quién conoce de una acción de tutela, 156; los requisitos, 156; Contenido de la solicitud, 156; qué sucede si se proponen varias acciones de tutela en diferentes juzgados, 157; qué le pasa al abogado que presenta la misma acción de tutela por los mismos hechos, 157; la tutela puede presentarse verbal o escrita; la tutela verbal, 158; cuándo no es procedente, 158; impugnación del fallo, 158; sanciones por desacato a los fallos de tutela, 158. **Las acciones populares**, 159; requisitos y antecedentes, 159. Características de la acción del artículo 2359 del Código Civil (daños producidos por contaminación ambiental), 161; la acción popular consagrada en el estatuto del consumidor, 161; la consagrada en la ley 9ª de 1989, 162; las acciones populares en la nueva Constitución, 162; cuál es el camino procesal que se debe seguir, 162.

## **8 - Derechos individuales y garantías sociales consagrados en la Constitución Política de Colombia** 164

### **9- Últimas reformas al régimen de las empleadas domésticas y al sistema de liquidación de aportes al ISS**